

A José del Río, poeta y caminante

Tembloroso he leído tu mensaje, ¡oh Poeta que tienes en la pluma romántica saeta con que clavas paisaje, y cielos, y costumbres, para ponerles luego las prodigiosas lumbres del aliento de Apolo, que canta y que suspira en las múltiples cuerdas de tu fecunda lira! Recibí tu mensaje, Poeta en cuya musa vive no sé qué mezcla de Poesía infusa que canta con Homero, narra con Xenofonte, y burla con Quevedo y ama con Anacreonte, y sabe los misterios de remotos parajes, y bebió las esencias del "mar y de los viajes", y las amargas lágrimas de los pobres que lloran, y las risas de rosas de mozos que enamoran, y el varonil jadeo del hombre que trabaja, y el frívolo secreto de femenina alhaja, y la voz de los montes, del río y de las calles, de Boston y de Egipto, del Bósforo y Versalles, y que eres fuerte y tierno, amoroso y bravo: Autran y Garcilaso, Espronceda y Darío. Recibí tu mensaje, ¡oh gran JOSE DEL RÍO!

Recibí tu mensaje, escrito cuando marchas entre rayos de fuego y entre espigas de escarchas, por esas carreteras en que glorioso brilla el rojo y amarillo sol de nuestra Castilla, que es el sol más ardiente entre todos los soles cuando encienden su fuego los nervios españoles y le mira un poeta como tú, en la compañía de jóvenes soldados que van ébrios de España!

Dices que, emocionado, escuchaste su acento que cantaba el sagrado "Himno del Regimiento", mientras un viejecito dió a MADRE ESPAÑA un ¡viva! que una mujer hermosa coreó desde arriba, como si el roble anciano y la risueña flor el ambiente encendieran de entusiasmo y valor; por lo que tú veías un triunfo para mí, que la letra de aquellas estrofas escribí...

¿A qué negar, Poeta, que a tan glorioso arrullo mi corazón de carne se estrema de orgullo? ¡Mis versos repetidos por labios juveniles, sentidos en los cálidos corazones viriles, a un anciano patriota haciendo estremecer, y después aplaudidos por manos de mujer, mientras el bardo errante los recoge y entrega a un río montañés que corre por la vega!

Pero escucha, Poeta: la Verdad, que es mi hermana, la espiga de mi orgullo la coge y la desgrana, y me obliga a decirte que aquella poesía que encontraste en el himno, ¡no ha sido cosa mía! Es tuya, y es de todos: sembró su noble esencia en mi mente, el bizarro coronel de "Valencia"; un músico, un artista, tomó mis pobres frases y las prendió en el vivo fuego de sus compases; pusieron en mis flores cultivos y cuidados las madres y las novias de todos los soldados; les dió abrigo el poeta sobre su corazón, ¡y sobre ellas la PATRIA puso su bendición!

Ya ves, José del Río, que aquella poesía que en el himno sentiste no es sólo cosa mía, pues se fundió en las ánimas de los rojos crisoles que Dios encendió en todos los pechos españoles. Ya ves lo que yo puse en la canción querida: ¡como poeta, nada! ¡como español, mi vida!

Así es como contesto, Poeta, a tu mensaje. ¡Que Dios y que la patria bendigan nuestro viaje! Al hollar vuestras plantas la tierra de Castilla, en el camino largo, en la vetusta villa, ante el abierto surco, frente a la tierra parda que el espíritu excelso de nuestra Tierra guarda, veréis sol en el cielo, ninfas en los balcones, y cuando entonces griten "¡sursum!" los corazones, soñando la epopeya de una futura hazafia, decid, todos a coro, el santo ¡VIVA ESPAÑA!

¡Ese es el himno tuyo, el de todos, el mío. ¡Oh mi hermano Poeta, oh gran JOSE DEL RÍO!

RAMON DE SOLANO.

Santander, a 13 de octubre de 1919.

Gobierno civil

LA CUESTION DEL PAN

Ayer recibió el señor gobernador civil a una Comisión de la Cámara de Comercio que fué a hablarle del conflicto panadero.

Días pasados y cuando en el momento culminante de las negociaciones que con tanto celo como habilidad dirigía el señor marqués de Valdavia, aquellas fracasaron, el gobernador, llevado de su buen deseo, dirigió una comunicación al gremio de fabricantes de pan, proponiéndoles el nombramiento de un tribunal arbitral formado por señores de posición independiente y ajenos de toda política elegidos de común acuerdo entre patronos y obreros.

A esta invitación contestó el gremio de fabricantes diciendo que había delegado en la Cámara de Comercio y en el Circulo Mercantil para la solución del conflicto, y ayer tarde se presentó en el despacho del señor gobernador una Comisión al frente de la cual iba el presidente de la Cámara de Comercio.

Pero no llevaba el propósito de solucionar el conflicto como era de suponer. Se limitó a hablar de las agresiones que estos días hicieron varios muchachos a algunas fábricas de pan y a pedir al señor marqués de Valdavia que se garantizara la libertad del trabajo.

El señor gobernador civil contestó a los comisionados haciéndoles presente las medidas adoptadas para la seguridad de las fábricas y para garantizar la libertad del trabajo, y demostrando su extrañeza por que la Comisión de la Cámara de Comercio, no se mostrase propicia a intervenir en el conflicto panadero.

EL ASILO NOCTURNO

Con objeto de examinar el avance de proyecto del futuro Asilo nocturno, re-

unió ayer en su domicilio particular el señor marqués de Valdavia, al arquitecto municipal señor Lavín Casals; al doctor Morales y a varios periodistas.

El señor Lavín Casals manifestó que, habiendo examinado los terrenos, tenía que introducir algunas reformas de los planos definitivos.

El inspector provincial de Sanidad, don Mariano Morales, dijo que había confeccionado con un ingeniero catalán, representante de una casa barcelonesa de aparatos de desinfección e higiene, y que le había hecho un presupuesto aproximado de los gastos que importarían los servicios del Asilo, que son de bastante consideración, pues deben instalarse con arreglo a los últimos adelantos.

El marqués de Valdavia dió cuenta de algunos nuevos donativos que se han recibido y que un día de estos publicará la Prensa local, añadiendo que se encontraba muy satisfecho de la buena acogida que había tenido la idea.

Parece ser que dada la amplitud que piensa darse al proyecto, será preciso recaudar una mayor cantidad de la que en el primer momento se calculó, pero desde luego se espera que el caritativo vecindario santanderino acudirá a engrasar las listas de suscripción abiertas en todos los Bancos locales.

La inauguración de las obras del benéfico Asilo tendrá, definitivamente, el día primero de noviembre, a las doce de la mañana.

El acto revestirá gran solemnidad, esperándose, que si sus ocupaciones se lo permiten, bendecirá la colocación de la primera piedra el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

OTROS PROYECTOS

El doctor Morales habló de la construcción de la "Ciudad Jardín" en los terrenos del marqués de Villatorre, en Cuatro

Caminos, adyacentes a los que ha de ocupar el Colegio Cántabro.

Se piensan construir rápidamente 96 hoteles, las casas para los periodistas y las casas para obreros, en la parte Norte de los terrenos.

De este hermoso y benéfico proyecto están encargados el ingeniero señor Corral y el arquitecto señor Lavín Novval.

También dijo el doctor Morales que había solicitado del ministerio de la Gobernación un millón de pesetas para la construcción de nuevos pabellones en el Sanatorio de Pedrosa y para completar algunos servicios de dicho Sanatorio.

Este millón de pesetas se trabaja para que sea comprendido en los treinta millones de aumento que se consignan en los presupuestos de Gobernación dedicados a obras de beneficencia.

Añadió el doctor Morales que en este asunto trabajan los diputados a Cortes por la circunscripción y haciendo mención especial de las gestiones que viene llevando a cabo, el director general de Comunicaciones, señor Ruano.

También manifestó el doctor Morales que los Ayuntamientos de Bilbao, Zaragoza, Madrid y otros, proyectaban la construcción de pabellones propios en el Sanatorio de Pedrosa.

Gracias al señor Ruano—terminó diciendo el doctor Morales—el verano próximo ya iremos por carretera hasta el Sanatorio. Y en breve, será éste, orgullo de Santander y de España.

Su Majestad la Reina me ha prometido su valioso apoyo para toda mejora que se proyecte.

El señor marqués de Valdavia obsequió espléndidamente a los reunidos.

Ecos de sociedad

En el pintoresco pueblo de Los Corrales se ha celebrado la boda de la bella señorita Marina Quevedo Gutiérrez, hija del comerciante don Segundo, con el joven Martín Teja Gómez, sobrino de nuestro querido amigo don Manuel Teja.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Felipe Cañas, ayudado por el capellán don Pedro Rasilla.

Fueron padrinos doña Pilar Gómez de Teja, madre del novio, y don Segundo Quevedo, y firmaron como testigos don Eduardo Pérez Rasilla; don Leopoldo Quevedo; don Manuel Teja; don Gerardo Aja y don Luis Ruiz González.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a casa de la novia donde fueron obsequiados con un delicioso lunch y desde allí y en varios coches y automóviles se dirigieron al Gran Hotel de Las Caldas donde el popular don Cándido sirvió un espléndido banquete.

Asistieron las señoras y señoritas Vicenta Gutiérrez; Pilar García; Estefanía Gómez; Natividad Fernández; Catalina Ceballos; Josefina Herrero; Concha Pérez; Nieves Quevedo; María García; María Teresa Gutiérrez; Eudonia y Bonifacia Gómez; Sotera Gómez del Cerro; Gilberta García Lago; María, Amelia y Mónica Teja; Luisa Gándara; Patrocinio Fernández; María Martín; Vicenta Quevedo y Pepita y Lolita Gómez.

Además asistieron muchos caballeros. Los recién casados salieron para París y otras poblaciones del extranjero desde donde regresarán a Madrid para fijar allí su residencia.

Nuestro particular amigo, el profesor de la Escuela Profesional de Comercio, don Belisario Santocildes Palazuelos, se encuentra ya completamente restablecido de su larga enfermedad, lo que celebramos mucho.

Se encuentran en Santander las excelentísimas señoras condesas de Mendoza Cortina y de Santa Engracia.

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Las artes y el turismo

El ministro de Instrucción Pública, don José del Prado y Palacio, ha tenido un acierto indiscutible al redactar su decreto creando los cargos de Delegados regios provinciales de Bellas Artes.

Las misiones que a estos delegados se les asignan, tales como la formación del inventario artístico de cada provincia y su difusión, cultivar el espíritu artístico, provocando visitas colectivas, publicando folletos, etc., eran hasta ahora una misión de los Comisarios regios de Turismo, a nuestro juicio, indebidamente, pues el turismo tiene muchas manifestaciones y las Bellas Artes bien merecen y necesitan especialistas, con un santo amor a las glorias preritas, espíritus cultivados por el estudio y la contemplación de la belleza.

El ministro de Instrucción se propone muchas cosas con su decreto, aunque sus aspiraciones son llegar a una legislación definida por medio de un proyecto de ley de protección a las Artes, que evite aquellos peligros y que haga posible la verdadera nacionalización de nuestras riquezas artísticas.

Claro está que el Comisario regio de Bellas Artes resultará un elemento im-

portantísimo para el turismo, pues una catalogación extractada de joyas artísticas, puede ser eficaz, bien orientada, si nos proponemos con ella despertar la curiosidad de los turistas impresionables que tanto abundan y no sólo la de los sabios historiadores que tanto escasean.

Para nuestra provincia es importantísima la misión que se confía a la persona que ha de desempeñar ese nuevo cargo, pues afortunadamente no estamos desposeídos de riquezas arquitectónicas: Santillana, Castañeda, Cervatos, San Vicente de la Barquera, ya están "descubiertas", pero otras cosas existen también por nuestra provincia dignas de admiración, que pueden catalogarse en forma, incluso con sus leyendas que las harían interesantes y curiosas, que es lo que hoy se pide por muchos.

El ministro ha dicho que la posesión de los cargos de Delegados no ha de ser inmediata. Su carácter gratuito y lo delicado de sus gestiones, exigen una labor depurada de selección, pues es necesario conocer, no sólo las aptitudes, sino la vocación, el desinterés de quienes hayan de ocuparlos; pero en la Montaña existen muchos que reúnen esas condiciones y creemos que no será difícil hacer una designación acertada, y como lo que conviene es que empiece cuanto antes la actuación de la persona que ha de designarse, nos permitimos pedir desde aquí, que no se retrase su nombramiento.

MOTO.

BENEFICIOS A SANTANDER

Han empezado ya a prestar servicio en el valle de Piélagos dos nuevos peatones de Correos, cuyas plazas fueron recientemente creadas por el director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano.

Los vecinos de los pueblos del valle se muestran muy satisfechos, porque con el único peatón que había al servicio de transporte de correspondencia resultaba deficiente, mientras que ahora, con los tres peatones, se realiza con gran rapidez.

SANIX OJA DE 20 BOMBONES, 2 PESETAS

Las Cámaras Agrícolas

Se reunió en el local de la Cámara Agrícola la Asamblea general extraordinaria de la Asociación Cámara Oficial Agrícola, bajo la presidencia del señor Blanchard con asistencia de bastantes de sus socios.

El señor presidente dió cuenta del objeto de la reunión, que era la situación creada a la Asociación por el real decreto del ministerio de Fomento, de fecha 2 de septiembre próximo pasado, organizando las nuevas Cámaras Agrícolas, explicando a los asistentes que aquella disposición priva a la Asociación del carácter oficial que hasta el presente ostentaba, dada la imposibilidad de organizarse conforme a lo que dispone, por no pagar la mayoría de los socios la contribución que en él se establece como necesaria para pertenecer a las mismas Cámaras.

En vista de estas manifestaciones y de las del señor Somavilla en el mismo sentido, se acordó por unanimidad disolver la Asociación, nombrándose una Comisión encargada de la liquidación y reparto entre los asociados del remanente de los fondos sociales, después de pagar todos los gastos y fijar el plazo para que cada socio pueda retirar lo que le corresponda, hasta el 30 de diciembre, una vez transcurrido el cual será entregado a la Casa de Caridad el sobrante que no haya sido recogido.

En la elección celebrada para la constitución de la nueva Cámara Agrícola provincial, fueron elegidos vocales, obteniendo votos por el orden que se menciona, los señores siguientes:

Don Rafael Botín; don Eusebio Ruiz; don Ramón Calaña; don Alfredo Alday; don Antonio Vallina; don Francisco Morra; don Manuel Fernández; don Máximo Gómez; don Julio Conde Palacios; don José Argumosa; don Salvador Aja; don Félix Reda; don Adolfo G. Obregón; don José R. F. Baldor; don José Cueto Herrero; don Fernando Muñoz J. de Villegas; don Casimiro Lanza; don Manuel Linares Robledo; don Manuel Sañudo y don Vicente Arenal y G. de Enterría.

LAXEN BUSTO

Sorprendente para estómulo crónico.

LA EXCURSION A MADRID

El presidente de la Asociación de la Prensa recibió ayer el siguiente telegrama de nuestros queridos compañeros José del Río Sáinz y Luis Soler, que con el equipo militar van a pie a la villa y corte.

Presidente Asociación Prensa.—Santander.—Al entrar provincia Burgos os enviamos saludos cariñosos, fraternal abrazo para todos nuestros compañeros. —Río, Soler.

EL SEÑOR
D. Cándido Gómez Ibáñez
NOTARIO, DELEGADO DEL DISTRITO
DESCANSÓ EN EL SEÑOR
EL DÍA 10 DE LOS CORRIENTES, A LOS 71 AÑOS DE EDAD
confortado con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Sus albaceas testamentarias, Muy Ilustres señores don Alejandro España y don Emilio Pérez; su viuda, doña Generosa de la Peña; hijos don Lucio, doña Generosa y doña María Jesús; hermana doña Carmen; sobrinos doña Fidela, doña Concepción, doña Consuelo, doña Sofía y don Emilio Gutiérrez Gómez; hermanos y sobrinos políticos y demás familia,
Suplican a sus amigos y relacionados tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo piadoso favor les quedan eternamente reconocidos.
Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 12 de octubre de 1919.
No se reparten esquelas.

Carlos M.º Conachy DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.
De regreso, reanuda su consulta.

JOSÉ GARCÍA DEI DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

Declaraciones del señor Dato

(POR TELEFONO)

Madrid.—El periódico "El Liberal" publica hoy unas declaraciones que el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato, ha hecho a un redactor del referido periódico.

Dichas declaraciones son de carácter político, tanto interior como exterior, y objeto de estudio y meditación para los prohombres políticos en general.

En ellas se refleja la ecuanimidad del señor Dato, y la atención que ha dedicado a la situación política actual y desarrollo de las cuestiones sociales.

Habló de política exterior—dice el periódico citado—pero exigiendo reserva, dada la índole de los temas tocados, declarando que sólo deben abordarse con decisión y serenidad en coyunturas propicias.

Respecto a política interior, el señor Dato ha dicho lo siguiente:

EL TEMA DE LAS CONCENTRACIONES

En este punto, y refiriéndose a los supuestos comentarios, el señor Dato dijo:

—Seguramente que de mí se esperaban ahora declaraciones sobre la unión de las fuerzas afines del partido conservador. Si Maura y yo; si Cierva y yo teníamos convenido esto o lo otro o nos proponíamos tal o cuál cosa, y esto comprenderán ustedes que no es la política que interesa a España en estos momentos.

(Al decir esto, el señor Dato tuvo un gesto muy elocuente para subrayar sus palabras.)

Luego continuó diciendo:

—El mundo sufre las sacudidas más violentas que se recuerda; se está atravesando una crisis hondísima en las doctrinas que se consideraban como más firmes del Derecho público.

Las conmociones, llegan a remover los cimientos del Estado, tal y como hoy se consideraba este órgano de la justicia y gobierno de la sociedad.

Los inmensos cambios operados en el mundo por las guerras napoleónicas—guerras de las que fué caudillo aquel personaje inmortal que cada día aparece más claramente definido como brazo armado del Poder ejecutivo de la Revolución francesa—son leves modificaciones comparadas con las que se vislumbran.

Si después del tratado de Viena de 1815 surgió en Europa el movimiento constitucional, pacto de transacción entre las instituciones tradicionales y las nacientes fuerzas de la democracia, el tratado de Versalles fijará una fecha en la transmutación radical de las funciones del Estado.

SOBRE LA LEGISLACION OBRERA Y EL AMPARO AL CAPITAL

Vamos de lleno a una época de innovaciones sociales.

Estos primeros instantes se caracterizan por las vacilaciones, los tanteos, las dudas y los temores que se adivinan de las organizaciones políticas anteriores a la guerra.

Su estructura tiene que cambiar. El trabajo adquirirá de día en día más gran respeto en la cotización de los valores universales.

Los obreros reclaman mayores beneficios sociales, una participación en el disfrute de la vida. Quieren entrar de un modo eficaz, decisivo, en la ór-

denación social, en el gobierno de los pueblos, y muchas de sus demandas son atendibles y están perfectamente justificadas.

Los conservadores fueron los que consolidaron las conquistas de la burguesía; no responderíamos a nuestra misión y desconoceríamos nuestro abolengo si ahora no respondiéramos al llamamiento de nuestro deber.

Sabemos gobernar, no con esos procedimientos y esa idea de los caudillos y agitadores que hoy arrastran al obrero, prometiéndole triunfos fáciles y totales; pero sí gobernaremos buscando aquellos términos de armonía y concordia que deben existir entre el capital y el trabajo.

Nadie ignora ya que sólo donde el capitalismo se desarrolla con vigor y con fortaleza, el proletariado adquiere poder y fuerza. Sin una industria robustamente constituida, el obrero no puede soñar ni en organizarse siquiera fuera del medio industrial.

Por eso hoy que España puede dar un enorme paso en el camino de su desarrollo industrial y agrícola, sería un crimen de lesa patria olvidar la protección y el amparo que se debe al capital. Los obreros lo reconocerán pronto. Entre ellos hay ya muchos que saben bien, mejor que nadie, hasta qué punto los intereses de los patronos y de los obreros son armónicos y solidarios.

Gobernar con este criterio, reconociendo la legitimidad de los derechos de los obreros y de los patronos, amparándoles contra posibles demasías de unos y de otros. Este será el primordial empeño.

En este sentido nosotros creemos representar, y representamos, la solución de concordia patriótica y justa en la que España habrá de encontrar garantía para el mantenimiento de sus intereses vitales.

Es hora de sacrificios y de abnegaciones. Esto habrá que predicarlo diariamente para que nadie lo olvide.

Tengo fe en los hombres y en las ideas.

Esta crisis horrible que atraviesa el mundo, que por la historia de la sociedad no es más que un instante de su evolución, agotará nuestra vida y la de la generación que nos suceda; pero se resolverá en normas de concordia y amor.

Estoy cierto de que todos los que en política tienen responsabilidad o conciencia del momento en que viven y de sus deberes, nos ayudarán a hacer frente a todas las dificultades de hoy.

Por eso creo que en España vamos a una obra patriótica, en la inteligencia de que a este Gobierno no le faltarán autoridad ni apoyos.

Los que me siguen están con todo fervor al lado del señor Sánchez de Toca, que sabe que el partido conservador le apoyará con todas sus fuerzas.

LA OBRA DE ESTE GOBIERNO Y UNA CRISIS HISTORICA

El Gobierno actual—tengo la evidencia de ello—aprobará sin grandes dificultades el presupuesto y si hablo siquiera de dificultades es porque bien sé que un Gobierno que no cuenta con una mayoría, siempre tiene que vencerlas, por los naturales obstáculos

TEATRO PEREDA Compañía cómica-dramática de MATILDE MORENO

Martes 14 de octubre de 1919

A LAS 6 Y MEDIA DE LA TARDE: ESTREMO del drama en tres actos, de los hermanos Quintero, LA CALUMNIADA

A LAS 10 DE LA NOCHE: Segunda representación, LA CALUMNIADA

Mañana, miércoles, JESÚS, MARÍA Y JOSÉ

que le crean los intereses encontrados de las diversas representaciones políticas. Mas estos obstáculos se vencen si el sentimiento del deber se impone a todos.

Hoy nadie puede dudar de la imperiosa necesidad de salir de aquel estado de estancamiento en que venimos viviendo desde el año 1914.

Necesitamos unos presupuestos nuevos. Esta es la obra que ha de realizar el señor Sánchez de Toca, cuya autoridad social y cuyos prestigios parlamentarios están reconocidos por todos.

Como este Gobierno no emprenderá una obra de partido como seguramente ansía hacer una labor que esté por encima de todas las diferencias políticas de grupos y banderías, vamos a lograr que el presupuesto sea un presupuesto nacional.

Tiene además este Gobierno la insuperable autoridad de sus acierlos. Nadie, ni los que cegados por la pasión quieren negarle sus buenos éxitos, nadie puede negar que el Gobierno actual supo salvar muchas y muy grandes dificultades, encauzando cuestiones arduas y resolviendo problemas muy graves.

Una vez aprobados los presupuestos, se planteará una crisis, que yo reputo histórica, y hasta entonces, hasta que el presupuesto se haya votado y sancionado como ley, no hay posibilidad de que surjan complicaciones de ningún género.

Tengo confianza en el patriotismo de todos los hombres políticos y creo que ninguno dejará de dar facilidades para poder realizar este magno empeño nacional.

Los Bomberos Voluntarios

EL XXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

El Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santander celebró ayer el XXV aniversario de su fundación. En esos veinticinco años que han transcurrido desde que un puñado de hombres abnegados y buenos santanderinos inició la idea de la fundación del Cuerpo de Bomberos, hasta hoy, los servicios prestados por la benemérita institución han sido constantes, y el pueblo de Santander debe a los bomberos un agradecimiento que difícilmente podrá pagar nunca.

Hay una circunstancia que hace mucho más meritoria la labor de los bomberos voluntarios. Sabido es el desinterés con que éstos han estado sacrificando su comodidad, comprometiendo su salud y poniendo en muchas ocasiones en riesgo su vida para salvar las vidas y los intereses ajenos, guiados solamente por sus generosos sentimientos; pero estos sacrificios de nada habían de servir si los bomberos no contaban con el material necesario.

La adquisición y conservación de este material exige gastos que habían de costearse con los únicos ingresos de que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios dispone, con los que el vecindario de Santander, que es, en fin de cuentas, el que recoge los beneficios, le proporciona. Al principio la suscripción era nutrida y permitía atender a los gastos; pero más tarde, aunque sea doloroso confesarlo, la suscripción fué disminuyendo y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios atravesó situaciones bastante críticas, de las que se salvó gracias a la buena voluntad de algunos santanderinos beneméritos, que acudieron con sus donativos y con su prestigio a resolver el problema que se planteaba y que amenazaba de muerte a una institución a la que sólo beneficios se debían.

Y el mérito de los bomberos voluntarios ha sido el de no desanimarse por esta indiferencia injusta y seguir con los mismos entusiasmos, entre una indiferencia inexplicable y desconsoladora. Su constancia ha quedado bien probada y su abnegación es más relevante por ello, porque resulta hacedero sacrificar el bienestar cuando este sacrificio es correspondido, cuando los beneficiados con él lo reconocen y agradecen; pero se necesita un gran espíritu de sacrificio, continuar una labor a pesar de la indiferencia ajena, que es lo que más desalienta en esta clase de empresas.

Hoy día todos lo reconocen así y lo que pudo ser causa de que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios desapareciera, es motivo para que se reconozca un mérito más, a los que le forman, para que en su hoja de servicios haya la nota más difícil de obtener en las circunstancias que acabamos de exponer: la de la constancia.

He aquí por qué nosotros, que siempre fuimos entusiastas de la benemérita institución, sentimos una mayor admiración por ella, y he aquí también explicada la reacción que se ha operado en favor del Cuerpo de Bomberos y el entusiasmo que ha despertado su fiesta entre todos los buenos santanderinos.

Hay como un noble deseo de reparar una culpa nacida, no de mala voluntad...

dad, sino tal vez de falta de voluntad y de constancia.

Ayer se reunieron los bomberos en un banquete, para celebrar el XXV aniversario de su fundación, y en ese acto se exteriorizaron una vez más los sentimientos que animan a todos los que forman parte de la institución.

La fiesta de ayer tiene una alta significación: la de representar el triunfo de la buena voluntad contra el desaliento y el de demostrar que para las grandes empresas hacen falta hombres abnegados como éstos que ayer se reunieron en fiesta de fraternidad en el parque de la plaza de Numancia.

El banquete se celebró en el parque de los Bomberos voluntarios que había sido adornado con mucho gusto. En la mesa presidencial tomaron asiento el muy ilustre señor Provisor don Manuel López Arana, en representación del excelentísimo señor Obispo, que tenía a su derecha al señor gobernador civil, señor marqués de Valdivia; don Fernando López Dóriga, en representación del señor alcalde; concejales señores Martínez Guillán, Rosales, Sopelana, Ruiz y Mañués, y a su izquierda, en representación del gobernador militar, al coronel del regimiento don Rafael Villegas Montesinos; al presidente del Consejo de Administración, don Antonio F. Baladrón; don Leonardo Corcho; don Manuel Prieto Layán; don Afilano Vaquero; concejal don Domingo G. Cueto; don Macario Rivero; arquitecto municipal, don Ramón Lavín Casalfi; jefe de los voluntarios, don Rafael Botín; don Ricardo Ruiz Pellón y el jefe de los municipales, señor Cabrillo.

En las mesas laterales tomaron asiento los jefes y oficiales del Cuerpo, todos los bomberos voluntarios, uno de los municipales y los representantes de la prensa local. El banquete, admirablemente servido, transcurrió en medio del mayor entusiasmo. Las bodegas de la viuda de Uzuendun regalaron todo el vino que se sirvió. A los postres brindaron muy elocuentemente el presidente del Consejo de administración del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, don Antonio Fernández Baladrón; el jefe de los municipales, señor Cabrillo; el de los voluntarios, don Rafael Botín; el primer teniente alcalde, señor López Dóriga; el gobernador civil, señor marqués de Valdivia; el coronel del regimiento de Valencia, señor Villegas Montesinos, y el provisor del Obispado, señor López Arana.

Lamentamos que apremios de tiempo y espacio no nos permitan recoger sus discursos. Durante el banquete, la banda municipal interpretó escogidas piezas en la plaza de Numancia, que se hallaba llena de público.

Solemne distribución de premios y Fiesta de la Raza en el Colegio Cantábrio

La cultural y patriótica fiesta celebrada anteayer en este moderno y elegante Colegio, fué presidida por el acreditado ingeniero y director de la Sociedad "Colegio Cantábrio" don Alberto Corral; el padre director del Colegio, Ignacio Monasterio, y el inspector provincial de Sanidad, doctor Morales.

Lenaban el amplio y artístico salón las distinguidas y aristocráticas familias que en el Colegio educan a sus hijos. Después de saborear las armonías del Himno del Colegio, cantado por el Padre Angel F. y por las delicadas voces de los alumnos, oímos con creciente entusiasmo las discretas palabras del Padre director, que, con la profundidad de ideas y la corrección de lenguaje que le caracterizan, expuso el significado y alcance moral de la fiesta, recordándonos los gloriosos hechos de nuestros mayores, e infundiendo en los corazones juveniles el amor a España y a sus hijas predilectas de alende el Atlántico.

Las patrióticas composiciones, energicamente recitadas por los niños J. M. Mazarrasa y R. Calderón, tendieron a estrechar más el tierno abrazo entre la madre patria y la joven América. Por la concisa Memoria que leyó el Padre secretario, pudimos deducir el inusitado incremento que, en sólo dos años de existencia, alcanza el Colegio Cantábrio, y la patriótica actividad que despliegan sus accionistas para dotarnos de un plantel intelectual digno de nuestra aristocrática ciudad.

La simpática distribución de premios, que trae a nuestra memoria grandísimas remembranzas, fué la alegría de los niños y el digno orgullo de las familias. En la imposibilidad de citar aquí a todos los alumnos agraciados, sólo haremos mención de los siguientes premios extraordinarios: el de primer premio, don Alberto Botín Pombó; el de segundo premio, don Víctor Sáinz Trápaga Avendaño; el de tercer premio, don Víctor Sáinz Trápaga Avendaño; el de cuarto premio, don Víctor Sáinz Trápaga Avendaño.

En Primaria; comportamiento, don Alberto Botín Pombó; aprovechamiento, don Víctor Sáinz Trápaga Avendaño. En Bachillerato; comportamiento, don Joaquín Manzanos Gutiérrez, y aprovechamiento, don Luis García de Noreña. Los dos especiales (de los seis otorgados generosamente por don Julián Haro), de 500 pesetas en acciones del Colegio, fueron otorgados a don Víctor Sáinz Trápaga Avendaño, en primaria, y a don Francisco Humara Maderne, en Bachillerato.

Las escogidas piezas de violín y piano, magistralmente ejecutadas por los señores Lacarra y Solo, fueron calorosamente aplaudidas por el selecto auditorio. Terminó tan simpático y trascendental acto con una breve alocución del señor Corral, que, en nombre del señor Haro, y en el suyo propio, felicitó a los niños, a sus familias y a los Padres Agustinos, que, una vez más, justifican su excepcional competencia para la dirección moral e intelectual de la juventud.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados: "Katterina", en lastre. "Don Quijote", de Gijón, con carbón. "Aller", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"María Luisa", de Requejada, en lastre. Despachados: "M. L. Villaverde", de Bilbao, con carga general.

"Aller", para San Esteban de Pravia, en lastre. "María Luisa", para Burdeos, con mineral.

BARCOS QUE SE ESPERAN

"Clydeburn", con carbón. "Navarra", con carga general. "Astrakhan", inglés. "Allier".

"Nautor", noruego. "Gödeburn", en lastre. COMANDANCIA DE MARINA

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina, de Sabino Moreno o persona de su familia, tripulante que fué del vapor "Cervera".

NOTAS MUNICIPALES

EL SANTO DEL ALCALDE. Ayer, con motivo de celebrar su santo el alcalde, señor Pereda Elordi, obsequió por la tarde, en el despacho de la Alcaldía, a varios señores concejales, amigos y periodistas, que acudieron a felicitarle.

LOS REPESOS DEL PAN. En los repesos verificados ayer por la Guardia municipal, fueron decomisadas 19 piezas de pan de las de 2.000 gramos, con faltas que oscilan entre 50 y 130 gramos.

Las "tortas" estaban elaboradas en la fábrica de la señora viuda de don Santiago González.

También fueron decomisadas cinco piezas de pan de la misma clase fabricadas por don Alberto Pérez, con faltas de 50 a 80 gramos.

Asimismo fueron decomisadas 10 piezas de pan, de las de 2.000 gramos, con faltas de 120 gramos a 200, fabricadas por don Rosendo Gómez.

El pan decomisado fué enviado a los Asilos de Beneficencia.

CARMEN

Festividad de Santa Teresa de Jesús. Misas rezadas de seis a nueve en el altar de la Santa; las de seis y ocho serán de comunión general con motetes eucarísticos.

A las diez y media misa solemne con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Agustín Tobalina (canónigo) y hará el panegírico de la Santa el muy ilustre señor don Santiago Camporredondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el reverendo Padre Daniel, y reserva; a continuación se dará a adorar la reliquia de la Santa.

En estos cultos tomará parte el coro de jóvenes cantores.

La Orquesta Filarmónica de Madrid

Con gran regocijo participamos a nuestros lectores la grata noticia de que la notabilísima orquesta Sinfónica de Madrid, a cuyo frente está el ilustre compositor, maestro Pérez Casas, dará un interesante concierto en el Teatro Pereda el próximo martes, día 21, a las siete de la tarde.

Ayer mismo quedó firmado el contrato entre el presidente de la Asociación de profesores de orquesta, don Aurelio Ruiz y los representantes de la Empresa del teatro y de la orquesta Filarmónica. Estamos, pues, de enhorabuena.

Del programa, que aún no está ultimado, tenemos noticias de que será excepcional como corresponde a una orquesta de tal valía, y si a ello añadimos que los precios no han de ser elevados, podemos confiar plenamente en que el concierto resultará un éxito bajo todos los aspectos.

Opertunamente iremos publicando detalles acerca de este extraordinario acontecimiento musical que se prepara.

BUEN SERVICIO POLICIAICO

Robo descubierto

El domingo último, a las once de la noche, se presentó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia, doña Micaela Domínguez y Domínguez, manifestando que momentos antes había descubierto que en la bodega de la calle de Quevedo, número 1, que tiene enoverada en almacén, habían cometido un robo, forzando para ello la puerta y sustrayendo géneros cuya cuantía de momento no podía precisar.

Añadió la denunciante, que ya con anterioridad le habían desaparecido más géneros, sin que hasta la fecha se hubiera podido dar con los ladrones.

Inmediatamente dispuso el servicio el primer inspector señor Fagoaga, y previo un detenido y minucioso reconocimiento, ordenó al vigilante señor Pajares la detención del muchacho Luis Tollar, de 14 años, sobre el que recaían vehementísimas sospechas.

Conduciendo al despacho del señor Fagoaga, éste le interrogó hábilmente, logrando vencer la resistencia que oponía el muchachillo que tiene más malicia de lo que por su edad podía esperarse.

Confesó Luis Tollar, que efectivamente, en unión de sus compinches "Hermida" y "Manolín" habían ido al mencionado lugar y que conociendo las costumbres de la casa y cómo se hallaban todos los objetos habían violentado la puerta y se habían llevado 13 pares de calceti-

nes que habían vendido en la calle de Socubiles.

En vista de esta declaración, el señor Fagoaga mandó detener a los muchachos José Hermida Fernández y Manuel Martínez Rodríguez, de 14 y 11 años, respectivamente, que confirmaron las declaraciones de su compañero de fechorías y además dijeron que el viernes habían hecho otra "visita" a la misma bodega, llevándose 16 pares de alpargatas y una caja de calcetines, que vendieron en diferentes lugares.

El señor Fagoaga trató de recobrar los objetos robados, y en unión de varios vigilantes, recuperó los efectos siguientes:

Dolores Suárez Miguel, que vive en la calle de Socubiles, número 2, piso segundo, entregó 20 pares de calcetines de lana que había comprado en tres pesetas.

Felipe Salcedo Cuevas, domiciliado en la calle de Sánchez Silva, número 7, bajo, compró dos pares de alpargatas en 1'00 pesetas.

Maximina Llorente Sañudo, con domicilio en la calle de Sánchez Silva, número 3, bajo, compró 6 pares de alpargatas y cuatro carretes de hilo, en 5'40 pesetas.

Bonita González Buergo, compró un par de alpargatas, en una peseta.

Purificación Sánchez Pineda, adquirió dos pares de alpargatas y cuatro pares de calcetines, en tres pesetas.

Faltan por recuperar 53 pares de calcetines.

El señor Fagoaga puso a los rateros a la disposición del juez de instrucción del Este, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

NOTAS MUNICIPALES

EL SANTO DEL ALCALDE. Ayer, con motivo de celebrar su santo el alcalde, señor Pereda Elordi, obsequió por la tarde, en el despacho de la Alcaldía, a varios señores concejales, amigos y periodistas, que acudieron a felicitarle.

LOS REPESOS DEL PAN. En los repesos verificados ayer por la Guardia municipal, fueron decomisadas 19 piezas de pan de las de 2.000 gramos, con faltas que oscilan entre 50 y 130 gramos.

Las "tortas" estaban elaboradas en la fábrica de la señora viuda de don Santiago González.

También fueron decomisadas cinco piezas de pan de la misma clase fabricadas por don Alberto Pérez, con faltas de 50 a 80 gramos.

Asimismo fueron decomisadas 10 piezas de pan, de las de 2.000 gramos, con faltas de 120 gramos a 200, fabricadas por don Rosendo Gómez.

El pan decomisado fué enviado a los Asilos de Beneficencia.

CARMEN

Festividad de Santa Teresa de Jesús. Misas rezadas de seis a nueve en el altar de la Santa; las de seis y ocho serán de comunión general con motetes eucarísticos.

A las diez y media misa solemne con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Agustín Tobalina (canónigo) y hará el panegírico de la Santa el muy ilustre señor don Santiago Camporredondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el reverendo Padre Daniel, y reserva; a continuación se dará a adorar la reliquia de la Santa.

En estos cultos tomará parte el coro de jóvenes cantores.

La Orquesta Filarmónica de Madrid

Con gran regocijo participamos a nuestros lectores la grata noticia de que la notabilísima orquesta Sinfónica de Madrid, a cuyo frente está el ilustre compositor, maestro Pérez Casas, dará un interesante concierto en el Teatro Pereda el próximo martes, día 21, a las siete de la tarde.

Ayer mismo quedó firmado el contrato entre el presidente de la Asociación de profesores de orquesta, don Aurelio Ruiz y los representantes de la Empresa del teatro y de la orquesta Filarmónica. Estamos, pues, de enhorabuena.

Del programa, que aún no está ultimado, tenemos noticias de que será excepcional como corresponde a una orquesta de tal valía, y si a ello añadimos que los precios no han de ser elevados, podemos confiar plenamente en que el concierto resultará un éxito bajo todos los aspectos.

Opertunamente iremos publicando detalles acerca de este extraordinario acontecimiento musical que se prepara.

BUEN SERVICIO POLICIAICO

Robo descubierto

El domingo último, a las once de la noche, se presentó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia, doña Micaela Domínguez y Domínguez, manifestando que momentos antes había descubierto que en la bodega de la calle de Quevedo, número 1, que tiene enoverada en almacén, habían cometido un robo, forzando para ello la puerta y sustrayendo géneros cuya cuantía de momento no podía precisar.

Añadió la denunciante, que ya con anterioridad le habían desaparecido más géneros, sin que hasta la fecha se hubiera podido dar con los ladrones.

Inmediatamente dispuso el servicio el primer inspector señor Fagoaga, y previo un detenido y minucioso reconocimiento, ordenó al vigilante señor Pajares la detención del muchacho Luis Tollar, de 14 años, sobre el que recaían vehementísimas sospechas.

Conduciendo al despacho del señor Fagoaga, éste le interrogó hábilmente, logrando vencer la resistencia que oponía el muchachillo que tiene más malicia de lo que por su edad podía esperarse.

Confesó Luis Tollar, que efectivamente, en unión de sus compinches "Hermida" y "Manolín" habían ido al mencionado lugar y que conociendo las costumbres de la casa y cómo se hallaban todos los objetos habían violentado la puerta y se habían llevado 13 pares de calceti-

nes que habían vendido en la calle de Socubiles.

En vista de esta declaración, el señor Fagoaga mandó detener a los muchachos José Hermida Fernández y Manuel Martínez Rodríguez, de 14 y 11 años, respectivamente, que confirmaron las declaraciones de su compañero de fechorías y además dijeron que el viernes habían hecho otra "visita" a la misma bodega, llevándose 16 pares de alpargatas y una caja de calcetines, que vendieron en diferentes lugares.

El señor Fagoaga trató de recobrar los objetos robados, y en unión de varios vigilantes, recuperó los efectos siguientes:

Dolores Suárez Miguel, que vive en la calle de Socubiles, número 2, piso segundo, entregó 20 pares de calcetines de lana que había comprado en tres pesetas.

Felipe Salcedo Cuevas, domiciliado en la calle de Sánchez Silva, número 7, bajo, compró dos pares de alpargatas en 1'00 pesetas.

Maximina Llorente Sañudo, con domicilio en la calle de Sánchez Silva, número 3, bajo, compró 6 pares de alpargatas y cuatro carretes de hilo, en 5'40 pesetas.

Bonita González Buergo, compró un par de alpargatas, en una peseta.

Purificación Sánchez Pineda, adquirió dos pares de alpargatas y cuatro pares de calcetines, en tres pesetas.

Faltan por recuperar 53 pares de calcetines.

CARMEN

Festividad de Santa Teresa de Jesús. Misas rezadas de seis a nueve en el altar de la Santa; las de seis y ocho serán de comunión general con motetes eucarísticos.

A las diez y media misa solemne con asistencia del excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don Agustín Tobalina (canónigo) y hará el panegírico de la Santa el muy ilustre señor don Santiago Camporredondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el reverendo Padre Daniel, y reserva; a continuación se dará a adorar la reliquia de la Santa.

En estos cultos tomará parte el coro de jóvenes cantores.

La Orquesta Filarmónica de Madrid

Con gran regocijo participamos a nuestros lectores la grata noticia de que la notabilísima orquesta Sinfónica de Madrid, a cuyo frente está el ilustre compositor, maestro Pérez Casas, dará un interesante concierto en el Teatro Pereda el próximo martes, día 21, a las siete de la tarde.

Ayer mismo quedó firmado el contrato entre el presidente de la Asociación de profesores de orquesta, don Aurelio Ruiz y los representantes de la Empresa del teatro y de la orquesta Filarmónica. Estamos, pues, de enhorabuena.

Del programa, que aún no está ultimado, tenemos noticias de que será excepcional como corresponde a una orquesta de tal valía, y si a ello añadimos que los precios no han de ser elevados, podemos confiar plenamente en que el concierto resultará un éxito bajo todos los aspectos.

Opertunamente iremos publicando detalles acerca de este extraordinario acontecimiento musical que se prepara.

ELIXIR ESTOMACAL. Le Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Fué detenida Carmen García Lázaro, naturaleza de Cicero, por maltratar a una convecina suya, Braulia González, a la que arrastró de los cabellos escaleras abajo del domicilio de ambas en Cicero.

—Serafin Gómez, de 13 años, residente en Udalla, fué detenido por haber causado, en el pueblo de Rasines, varias heridas con una navaja a José Nazabal Pérez, de 17 años.

Doctor Valle. Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de ocho y media a una.

De obras. Por construir una tejavana sin autorización, ha sido denunciado don Rafael Fernández.

Desperfectos. Por causar defectos en la acera de la calle del Arcilleró con el carro que guiaba, fué denunciado Federico Díez.

POSTRE IDEAL. Es el más económico. El más delicioso. En ultramarinos.

Cosas de chicos. Los muchachos de 12 y 14 años, respectivamente, Eusebio Zaldivar y Jesús Toca, arrojaron piedras con un tiragomas sobre un tranvía de la línea de Miranda, rompiendo uno de los cristales. Fueron denunciados.

Luis Ruiz Zorrilla. Médico. Especialista en oftalmología y ginecología. Consulta los días laborables, de 10 a 1 y de 3 y media a 6.

La hora del cierre. Fué ayer multado con cien pesetas el dueño del café "El Carlujo", por tener abierto a las 2-45 de la madrugada.

Un suicidio? En el barrio de Pandillo (Vega de Pas) y dentro de una cabaña de su propiedad, fué hallado el cadáver del vecino Antonio Pelayo Sañudo, de 38 años de edad.

El cadáver apareció pendiente de una viga por una cuerda y con tres heridas en la cabeza, producidas al parecer con un martillo, que apareció en el lugar del triste suceso.

Se ignoran los móviles que hayan impulsado al desventurado Antonio a adoptar tal resolución.

Se halla instruyendo las debidas diligencias el Juzgado de Vega de Pas.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 175.

Asociación obrera de Cantabria. Se advierte a cuantos jinetes esta asociación que hoy, a las nueve de la noche, empezarán los ensayos de las obras que se cantarán en el acto artístico acordado en la última asamblea celebrada.

Por la premura del tiempo disponible, se encarece la mayor asistencia y puntualidad posible.

Sindicato de obreros y empleados del Municipio. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy martes, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Ruamayor, número 24, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia.

Pedro de Noreña. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general. Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.

VELASCO. Telefonos detenidos. De Bilbao; José Hoyos. De Sabadell; Rabo Misisto.

La Cruz Roja. En el Dispensario de la Cruz Roja recibieron ayer asistencia facultativa 55 personas.

Una reyerta. José Ruiz Campuzano y Víctor Alvarez González cuestionaron y el segundo sacó un nivel de agua y con él causó a su contrincante una herida en la nariz y otra en el codo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

J. Gomez Vega. Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

Romanceo. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses: Mayores, 15; menores, 21; con peso de 3.614 kilogramos.

Corderos, 10; con 84 kilogramos. Carneros, 4; con 56 kilogramos.

La Caridad de Santander. Movimiento del asilo en el día de ayer. Comidas distribuidas, 865. Asilados que quedan, 114.

Mareas. Pleamares: A las 6-25 m. y 6-51 i. Bajamares: A las 0-23 m. y 0-49 n.

Casa de Socorro. En la Casa de Socorro recibieron ayer asistencia facultativa seis personas de lesiones leves.

G. INIGO. OCULISTA. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7, PRINCIPAL. Gratis a los pobres martes y viernes, de 5 a 6, en Pasó, 3.

En Santo Domingo de la Calzada (Logroño) falleció el 10 del corriente el respetable señor don Cándido Gómez Ibañez, a los 71 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Durante los 23 años que ejerció el delicado cargo de notario demostró su inteligencia, su rectitud y su honradez intachable, mereciendo la estimación de todos y el aprecio de cuantos le trataron.

Comenzó su carrera desempeñando la Notaría de Bádamas y desde aquella fecha contó con gran número de amistades en nuestra provincia, donde su muerte ha sido muy sentida.

Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Genoveva de la Peña; hijos don Lucilo, doña Genoveva y doña María Jesús; testamentarios muy ilustres señores don Alejandro Espir, y don Emilio Pérez y demás familia.

Rogamos a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado.

Pelayo Guilarte. Médico especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Atarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléfono 856.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 13 de octubre de 1919.

Barómetro a 0.º y al nivel del mar. 762.3 762.1

Temperatura al sol. 12.2 25.2

Idem a la sombra. 11.9 16.3

</

Casa Giribet

Gastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Único depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Mardelsson. Importación directa. Venta al por mayor y menor, importantes stocks.

BASA EN GIRON: GORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELÉF. 916.

DE BILBAO

13 de octubre.

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior, serie A, a 78 25; B a 77 25, y C, a 77 75; carpetas, E, a 75 85, y F, a 75 75.

5 por 100 amortizable, series A y C, a 98 15 y en diferentes, a 97 83.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 89.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 4.760 y 4.760 fin del corriente; 480 pesetas.

Banco de Vizcaya, a 2.280, 2.270 y 2.285 fin del corriente; 2.270.

Unión Minera, a 2.830, 2.840, 2.850, 2.860, 2.870, 2.875, 2.880, 2.885, 2.890, 2.900, 2.925, 2.940 y 2.950 fin del corriente; 3.025 y 3.050 fin del corriente, con prima de 100; 2.810, 2.820, 2.840 y 2.850.

Banco Vasco, a 320.

Banco español Río de la Plata, a 320.

Banco Urquijo Vascongado, a 790 y 785 fin del corriente; 785.

Ferrocarril del Norte, a 263.

Naviera Sota y Aznar, a 4.300 fin del corriente; 4.300.

Marítima del Nervión, a 3.830 y 3.835.

Marítima Unión, a 1.500 fin del corriente; 1.500.

Naviera Guipuzcoana, a 650 fin del corriente; 640.

Vasco-Cantábrica, a 995 y 1.000 fin del corriente; 995 y 1.000.

Naviera Minadora, a 550.

Navegación Vizcaya, a 350 fin del corriente; 345.

Marítima Bilbao, a 850.

Naviera Iturrí, a 850 fin del corriente; 850.

Marítima Ibañeta, a 530.

Minas de Cuzco, a 355 y 360.

Hidroeléctrica Iberica, a 1.225 y 1.233.

Unión Eléctrica Vasca, a 910.

Unión Eléctrica Vasca, a 1.290, 1.295, 1.300, 1.325 y 1.330 fin del corriente; 1.350 fin del corriente, con prima de 40; 1.285, 1.290 y 1.300.

Pedreira Española, a 237, 238, 239, 240 y 241 fin del corriente; 240 y 241 por 100.

Alta Hornos, a 278, 278 50 y 277 fin del corriente; 275, 277 y 278.

Der. Feiguera, a 189 y 170 fin del corriente; 170.

Explosivos, a 375 fin del corriente; 375.

Banco Hispano Americano, a 380, 383, 385 y 380.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, esp. cl. a 89.

Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, a 61'25, 61'50 y 61'60.

idem Alabanda, a 89 y 88 50.

idem Valladolid a Ariza, serie A, a 99.

Hidroeléctrica Iberica, a 101.

Eléctrica del Guadalejo, a 101'10.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Vasco Cantábrica, a 1.000 pesetas (1)

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior, pesetas 3.000 a 78 25 carpetas, pesetas 10 75 a 76 25.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 pesetas 50.000 a 105.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 3.ª serie, a 54 40.

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie E, pesetas 68 000 a 87 50 y 88.

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, pesetas 25 000 a 85.

idem Valladolid a Ariza, pesetas 3 000 a 92.

Eléctrica de Viesgo, pesetas 28 500 a 101'50.

Santander, 13 de octubre de 1919.—A las 11 de la mañana.

PLATOS ESPECIALES PARA REGALOS, LA CONFITERIA DE RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Funciones por la Compañía cómico-dramática de Melitide Moreno:

A las seis y media y a las diez, estreno de «La calumniada».

CASINO DEL SARDINERO

A las cinco y media de la tarde, «Los estantes» y «La sombra del padre».

De seis y media a ocho y media, The dant sant.

SALA NARBON

Desde las seis y media, de la serie de aventuras «La isla de bronce» (nueva parte), proyectándose la primera jornada.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media, estreno de la cuarta jornada de «Aventuras de Maciste».

En Fomento

Por teléfono

LOS INGENIEROS DE CAMINOS

Madrid.—Una Comisión de ingenieros de caminos visitó esta mañana al ministro de Fomento, para expresar la confianza que aquel Cuerpo tiene puesta en las resoluciones del ministro, para cuanto se relacione con sus plantillas.

En su virtud le anunciaron el propósito de suspender cuantas negociaciones venían realizando en aquel sentido.

Dijo después el ministro a los periodistas, que las Cámaras Agrícolas, que fueron constituidas por decreto, han empezado ya a funcionar en algunos puntos.

Con tal motivo, son ya varios los pueblos que han telegrafado expresando su agradecimiento por la constitución de los citados organismos.

Añadió que se ha procedido también a hacer los escrutinios de las votaciones verificadas para la formación de dichas Cámaras.

En muchas partes han obtenido mayoría las Asociaciones católicas agrarias.

En Oviedo triunfaron siete candidatos de las derechas, y otras tantas de las izquierdas.

Por el ministro de Fomento se ha telegrafado al ingeniero jefe de Obras públicas y a los ingenieros de las divisiones industriales, encargándoles que en unión del personal técnico visiten los lugares damnificados por las pasadas tormentas e inundaciones, a fin de que envíen informes de los daños producidos

con objeto de atender, en lo posible, a su remedio.

Se ha firmado una real orden de Fomento, encargando a la división de ferrocarriles de la Compañía del Norte, que comience inmediatamente los trabajos para el tendido de la doble vía entre León y Venta de Baños, a fin de descongestionar en lo posible el puerto de Pajares, dando impulso a la electrificación de esta vía.

El ministro de Fomento se propone llevar al próximo Consejo todo lo relacionado con las plantillas del personal técnico y administrativo de su departamento.

En la Presidencia

Por teléfono

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir esta mañana a los periodistas, les dio cuenta de haber sido firmados los siguientes nombramientos de senadores vitalicios:

En la vacante causada por el arzobispo de Valencia, el general Tovar.

En la causada por el señor Groizard, el señor Vázquez Zafra, que, como es sabido, militó siempre en las filas conservadoras.

En la causada por el señor Benet y Colafin, el conde de Carafin, que no se halla afiliado a partido alguno.

También han sido firmados los ascensos de oficiales letrados del Consejo de Estado, en virtud económica.

El diputado a Cortes señor Barriovega visitó hoy al señor Sánchez de Toca, para hacerle entrega de una nota en la que se exponen varias dificultades con que se ha tropezado para la implantación de la jornada de ocho horas en las minas de Riotinto.

Con motivo de dichas dificultades se encuentran actualmente en huelga 600 obreros de Huelva y 1.500 de las minas de Riotinto.

También ha visitado al jefe del Gobierno el señor García Molina para hablarle de varios asuntos relacionados con la Asociación Madrileña de Caridad.

Telefonos

Por teléfono

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestó esta mañana el subsecretario que, según se comunicaba al gobernador civil de Granada, los obreros del ramo de construcción de aquella capital se han declarado en huelga.

Añadió que esta huelga es ilegal, por no haberse presentado previamente el anuncio que la ley determina.

Las noticias recibidas de las demás provincias acusan tranquilidad.

También dijo el subsecretario que el ministro no había podido recibir hoy a los periodistas, por haber ido a visitar al señor Dato.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que había estado a visitar al señor Dato, hallándolo muy bien.

El ministro celebró una extensa conferencia con el jefe de los conservadores acerca de los asuntos generales de la nación.

Le habló entre otras cosas del proyecto aprobado por el último Consejo de ministros de reformar el Instituto de Reformas Sociales, y al señor Dato le pareció muy bien.

Le indicó—añadió el señor Burgos Mazo—que fuera él uno de los vocales que formen el pleno. Otro de ellos será el señor Sánchez de Toca.

El señor Dato aceptó la designación.

Al salir los periodistas de hablar con el ministro de la Gobernación entraba el ministro de Fomento que había estado reunido con el presidente del Consejo, con el ministro de Hacienda y con el jefe del partido conservador.

Manifestó que habían conferenciado extensamente.

También dijo que el señor Dato había recibido hoy numerosas visitas con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

DE MARRUECOS

(Por teléfono)

ENTIERRO DE CADAVERES

Madrid.—Estos días se están llevando a cabo los entierros de los cadáveres de los soldados que fueron asesinados por los moros traidores de Malatin.

A SOMETERSE

Han llegado a Tetuán varios comisionados de la levantisca, y belicosa cabila de Wad-Ras, con objeto de hacer presente los deseos que tienen de someterse.

Se cree que el acto de sumisión tendrá lugar hoy mismo.

PRISIONEROS

Hoy han llegado tropas, conduciendo seis moros prisioneros, que se cree son parte de los traidores de la «mía» de Malatin.

PERTRECHOS DE GUERRA

Dicen de Melilla que está llegando a aquella plaza gran cantidad de pertrechos de guerra.

Se agrega que tan pronto lleguen los 30 aeroplanos de bombardeo, darán principio nuevas operaciones.

PROXIMAS OPERACIONES EN ALHUCEMAS

Los aeroplanos de bombardeo que se envíen, se distribuirán entre Melilla y Tetuán.

Las operaciones militares consistirán en una acción combinada contra la cabila de Alhucemas, a la cual cooperarán las baterías bombardeando la costa.

EL RAISULI SE APROVISIONA

Telegramas de Cádiz dan cuenta de que se han recibido allí informes, según los cuales el sábado estuvo el Raisuli en Tánger, para avituallar a sus tropas, ante el temor de que se iniciase la desbandada por falta de víveres.

De San Sebastián

Por teléfono

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha solucionado hoy la huelga de la fábrica de harinas de Hernani.

Se concede el jornal mínimo de cinco pesetas y la jornada de ocho horas.

UN INCENDIO

En Elgoibar un voraz incendio se declaró en una casa de la Plaza de las Escuelas próximas a los talleres de los señores Osoro García y Compañía.

El fuego se propagó a la Iglesia de San Francisco donde se produjeron daños de consideración.

BANQUETE A UN POETA

Con motivo de haber resultado premiada la poesía «Pax Omnibus», original del redactor de «La Voz de Guipuzcoa», Emilio Pison, se le obsequió hoy con un banquete.

De Barcelona

Por teléfono

LA FEDERACION PATRONAL

La Federación patronal ha telegrafado al señor Sánchez de Toca, protestando del carácter exclusivista, que a juicio de ellos, tiene el decreto creando la Comisión Mixta del trabajo, que interesa a toda España sin excepción.

LOS CONFITEROS Y PASTELEROS

Durante más de seis horas estuvieron reunidos los patronos confiteros y pasteleros para examinar las bases de los obreros.

La intervención de la representación de éstos estuvo a punto de provocar la declaración del «lock-out».

Después de viva discusión se acordó acceder a la mayor parte de las peticiones formuladas por los obreros.

Las restantes peticiones serán estudiadas por una Comisión mixta.

Telegramas cortos

EL DESCANSO DOMINICAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha transmitido instrucciones al gobernador de Vizcaya para que se cumpla la ley de descanso dominical en los pueblos próximos a Bilbao.

Se propone además el ministro conferenciar con el gobernador de Guipuzcoa, para darle instrucciones sobre el cumplimiento de la ley de jornada de ocho horas.

Hablando hoy de estos asuntos y de los problemas obreros pendientes con el diputado socialista señor Prieto, dijo el señor Burgos Mazo, que en estos días se estaba ocupando del restablecimiento de la normalidad constitucional en toda España.

APLAZAMIENTO

Madrid.—Ha sido aplazado hasta el día 8 de diciembre el Congreso socialista.

DECLARACIONES DE NOUGUES

Madrid.—El señor Nougues es sólo aparente y momentánea, pues el obrerismo no se conformará con las concesiones que se le han hecho y pedirá más.

Elogia la actitud observada por el gobernador civil de Cataluña.

UN MANIFIESTO

Madrid.—El directorio de la Federación republicana de Madrid ha publicado un manifiesto lamentándose de que los socialistas hayan decidido no concertar alianza alguna circunstancial con ningún partido político y por lo tanto tampoco con los republicanos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Pasado mañana, a las once y media de la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

SANCHEZ GUERRA

Madrid.—El jueves es esperado en Madrid el señor Sánchez Guerra.

EL MINISTRO DE MARINA

Sevilla.—Ha regresado de Huelva el ministro de Marina.

Fue obsequiado con un lunch en el Ayuntamiento.

Después se celebró en el Gobierno civil una recepción que estuvo concurridísima.

Visitó el ministro la Exposición, por cuyo Comité fue obsequiado con un banquete.

Visitó la Corta de Tablada y en el expreso marchará a Madrid.

A LAS SEÑORAS

M. G. LACOMA

Expondrá en sus salones, los días 13, 14 y 15, una gran colección de vestidos, abrigos y sombreros, tanto de señora como de niños.

HERNAN CORTES, 2, 2.

Nabo forrajero

Alfalfa, trébol, valcoo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de euzula. Especialidad en las de hortalizas y de flores de las mejores procedencias. Muelle, 9, SANTANDER

OPOSICIONES A TELÉGRAFOS

600 plazas a 3.000 pesetas

PREPARACION COMPLETA

ACADEMIA POLITÉCNICA SAN JOSÉ, 1, DUPLICADO

J. GARCIA Optico

San Francisco, núm. 15.—SANTANDER

TELEFONOS 521-465

Últimos modelos en lentes y gafas americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA

GRAMOFONOS Y DISCOS

Artículos KODAK

MADRID:

AMERICAN OPTICAL SPECIALITY

ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

Línea Mac-Andrews

El nuevo vapor «COLON» llegará a Santander hacia el 13 del actual, con carga de Liverpool y Swansea, saliendo el mismo día, admitiendo carga para Vigo, Sevilla, Barcelona, Valencia y Londres.

Le seguirá el nuevo vapor «CALDERON».

Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander.

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6

New York and Cuba Mail Steamship Company

NEW YORK

Del 18 al 20 del corriente saldrá de este puerto el magnífico vapor

CAUTO

admitiendo carga para

New-York

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario,

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18

Santander, octubre 1919.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado el reparto de un dividendo a las acciones, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio.

El dividendo a repartir es el siguiente:

Acciones series A y C, 15 pesetas por cada una.

Idem serie B, 35 pesetas por cada una.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo, a partir del día 17, en los Bancos locales y en las oficinas de esta Compañía, siendo de su cuenta el pago de los impuestos.

Santander, 13 de octubre de 1919.—

El director gerente, M. DE HUIDOBRO.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa. Razon en esta Administración.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100.

Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; ex. exeso 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparación

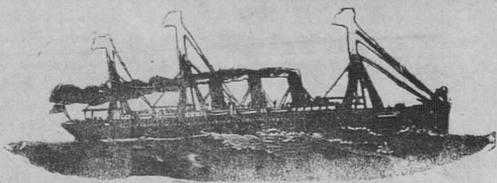
Ruamayer, 15, bajo

Alejandro Maté

DOMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 10



Vapores correo españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 19 de octubre, a las tres y media de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina
SU CAPITAN DON JUAN COMELLAS

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-16 de impuestos,
PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-8 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje,

Línea del Río de la Plata

En la SEGUNDA QUINCENA de octubre saldrá de Santander el vapor

Reina Victoria Eugenia

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía)

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires,

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36, Teléfono 2. 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJIOR

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJIOR

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, salidas de Colon para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegaciones nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Abitramazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.— Aglomerados.— Kook para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13. —SANTANDER, BRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.— Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



¡MADRES!

Sus hijos serán tan felices como éste.

Sonreirán con igual gracia.

Estarán sanos y contentos como él.

Si Toman

Lactofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofúla

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigir el embalaje original marca LABOR TÓRICO BERD.—TOLOSA

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia

Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

Lo dice todo el mundo

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alminamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, BRAGUERO ESPAÑOL, 30 ptas.—Excelente FAJA ESPAÑA, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañán, Hernán Cortés, 2

ARS NATURA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **UNGUENTO MÁGICO** y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, plaza de la Libertad, 1.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**

causados por el uso de los purgantes habituales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas.

CORDIAL CEREBRUM ULRICI

Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS**

causados por el uso de los purgantes habituales.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas.

ACADEMIA PREPARATORIA

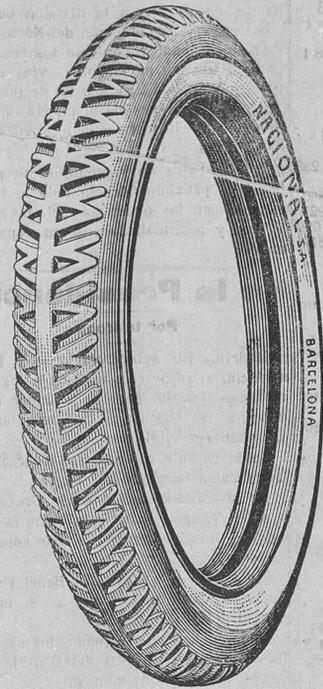
PARA EL INGRESO EN LAS ESCUELAS DE PERITOS AGRICOLAS Y EN LAS DE ENSEÑANZA MEDIA SECUNDARIA

Director: D. E. RAMON DEL HOYO Y DEL HOYO, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico-Catastral, Valladolid

Son profesores de la misma acreditados Ingenieros agrónomos y Peritos agrícolas. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de JUNIO y SEPTIEMBRE.

Para cuantos datos sean precisos, pueden dirigirse al Secretario de la Academia.

D. JAVIER SANZ DE ANDINO, Plaza de San Miguel, 6, principal. - VALLADOLID



Neumáticos Nacional

S. A.

Diagonal, 391

BARCELONA

Capital: 2.500.000 pesetas

Su fábrica, instalada en Manresa, es la más moderna de Europa, y la calidad de sus incomparables productos (Neumáticos y Cámaras) no tiene rival en el mundo. Una prueba es convincente.

De venta en todas partes

DR. CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el espasmo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

En sitio céntrico se traspasa poco grande amueblado, muy propio para industria de huéspedes. Informarán en esta Administración.

Vendo hotel de poco precio
La Administración informa.

Patatas

Encarnada, amarilla, de superior calidad, 33 pesetas los 100 kilos.

Blanca, superior, riojana, a 30 pesetas los 100 kilos.

PUERTA LA SIERRA, 23.—ALMAECEN

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,40.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 19,40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.
ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,20.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15 y 19.
ENTRE LIÉRGANES Y OREJO
Salida de Liérganes: a las 16,55.
Salida de Orejo: a las 17,45.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,3, 16,13 y 20,36.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,45 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 19 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,55, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Imposición y rotulación de valores a declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Giro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,36.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,36.

OFICINAS PÚBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercerero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 2, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Aduana: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 22 de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Jugado del Este, Escuelas de Humanidad.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Jugado del Oeste: San Francisco, 23, tercerero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Jugado están las oficinas de la Junta electoral del Casco).